



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE: JORGE IVÁN DUQUE GUTIERREZ

Medellín, dos (02) de agosto de dos mil trece (2013)

ACCIÓN: POPULAR.
DEMANDANTE: JUAN CARLOS VALENCIA Y OTROS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE ENVIGADO Y OTROS
RADICADO: 05-001-23-33-000-2013-00941-00
INSTANCIA: PRIMERA

Tema: Informe y Diligencia de Inspección Judicial .

En vista de que se observa contradicción entre lo afirmado por CORANTIOQUIA en el sentido de que se está cumpliendo la medida provisional, no interviniendo los árboles del tramo 2B de Metroplus (folio 2269 vuelto) y lo afirmado por la AIA, en el sentido de que se ha procedido a trasplantar los árboles que tenían autorización para tala, (folios 2161) se solicita a CORANTIOQUIA aclarar esta situación al Tribunal; es decir, explique si los árboles trasplantados son aquellos cuya tala fue objeto de medida o algunos de ellos.

Así mismo, con el fin de verificar que se esté cumpliendo la medida provisional y las condiciones en las que se está llevando a cabo el trasplante y poda de los árboles en ese lugar; se decreta una inspección judicial, para el día **VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2013 a las 8:00 A.M.** Para el efecto, se solicita a CORANTIOQUIA, disponer los técnicos encargados del proyecto METROPLUS, a fin de que sobre el terreno, expliquen al Despacho las condiciones técnicas de tal procedimiento.

Entérese a las partes a fin de garantizar su derecho a estar presentes en la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIERREZ
MAGISTRADO